

Admitidos

1. Don Luis Aguelo Parés.

Excluidos

Ninguno.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, podrán interponerse reclamaciones contra la presente lista provisional por un período de quince (15) días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que se publique, según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Prat de Llobregat, 10 de abril de 1978.—El Alcalde accidental, Martín Ferrer Bruguera.—5.156-E.

11541. RESOLUCION del Ayuntamiento de Puebla de Almoradiel (Toledo) referente a la oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, del día 30 de marzo de 1978, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 (hoy nivel de proporcionalidad 4, Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 28 de noviembre), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puebla de Almoradiel, 3 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.144-E.

11542 RESOLUCION del Ayuntamiento de Puente-Genil referente a las oposiciones restringidas para la provisión de las plazas que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en las respectivas convocatorias, se hace público:

Primero.—Que han sido admitidos a las oposiciones restringidas convocadas, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de 27 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de 16 de enero de 1978, los siguientes señores:

a) Para la plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, don José Andrés Rivas Bachot.

b) Para las cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, don Miguel Baena Cantillo, don Francisco Castillo Castillo, don Leonardo García Barona, don Enrique Reina López.

Segundo.—Que los Tribunales calificadoros estarán constituidos:

a) Para la plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, por los siguientes señores:

Presidente: El Alcalde o Concejál en quien delegue.

Representante del Profesorado Oficial: Doña María Luisa López González, como titular, y como suplente, doña María Concepción Gómez Ureña.

Representante del Colegio Oficial de Aparejadores o Arquitectos Técnicos: Don Jesús Cerezo Galán.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Antonio Amorrích Ramiro, como titular, y como suplente, don José Pinilla Arribas.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

b) Para las plazas de Auxiliares de Administración General, por los siguientes señores:

Presidente: El Alcalde o Concejál en quien delegue.

Representante del Profesorado Oficial: Don José Jiménez Rodríguez, como titular, y como suplente, don Eduardo Villar Martínez.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don José Pinilla Arribas, como titular, y como suplente, don Antonio Amorrích Ramiro.

El Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Juan Leiva Fernández, Técnico de Administración.

Puente-Genil, 11 de abril de 1978.—El Alcalde, Miguel Salas Ariza.—5.165-E.

11543 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se anuncian bases y convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de fecha 30 de marzo próximo pasado, se publican íntegras las bases y convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la citada oposición será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Sanlúcar de Barrameda, 6 de abril de 1978.—El Alcalde.—4.969-E.

11544 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sardanyola por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 35, de 10 de febrero de 1978, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, del día 27 de febrero, para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición restringida, al amparo del Real Decreto 1409/1977, he resuelto aprobar provisionalmente la siguiente lista de admitidos y excluidos a la misma:

Admitido

Don Alfonso Mimó Servent.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a los efectos previstos en la base tercera de la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación alguna, la presente lista se elevará a definitiva automáticamente transcurridos los quince días hábiles a partir de la inclusión del presente edicto en el último «Boletín Oficial» de los citados.

Sardanyola, 10 de abril de 1978.—El Alcalde, Amadeo Ramírez Núñez.—5.020-E.

11545 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sardanyola por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Ingeniero municipal.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 35, de 10 de febrero de 1978, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, del día 1 de marzo del mismo año, para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero municipal de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición restringida, al amparo del Real Decreto 1409/1977, he resuelto aprobar provisionalmente la siguiente lista de admitidos y excluidos a la misma:

Admitido

Don Jaime Permanyer Argelaguet.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a los efectos previstos en la base tercera de la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación alguna, la presente lista se elevará a definitiva automáticamente transcurridos los quince días hábiles, a partir de la inclusión del presente edicto en el último «Boletín Oficial» de los citados.

Sardanyola, 10 de abril de 1978.—El Alcalde, Amadeo Ramírez Núñez.—5.019-E.

11546 RESOLUCION del Ayuntamiento de Soria por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes a la plaza de Oficial Mayor en el concurso de méritos anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1978.

Admitidos

SECRETARIOS DE 1.ª

1. D. José Luis Sánchez Santiago.